

CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE 28 DE OCTUBRE DE 2014 (BORM DE 4 DE NOVIEMBRE), DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS

CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LOS MÓDULOS QUE SE CITAN EN EL APARTADO “A” DEL ANEXO I DE LA ORDEN DE 28 DE OCTUBRE DE 2014 CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS FORMATIVOS DE “EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL” Y DE “OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS”

FASE 1: PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD PARA CADA UNO DE LOS MÓDULOS

MÓDULOS CORRESPONDIENTES AL CICLO FORMATIVO DE “EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL”

- La prueba de carácter teórico-práctico para cada uno de los módulos objeto de la convocatoria irá dirigida a comprobar la competencia profesional de los candidatos referida al Real Decreto de título citado para este ciclo en el anexo V de la Orden de convocatoria y versará sobre los contenidos básicos recogidos en dicha disposición.
- Consistirá en la realización de una prueba escrita de 20 cuestiones de diversos tipos (múltiple alternativa, respuesta breve o una mezcla de ambas). Algunas de las cuestiones pueden comportar la realización de algún cálculo o la resolución de alguna situación que se plantee. **Tiempo máximo: 90 minutos**
- La puntuación que puede obtenerse en cada cuestión correctamente respondida figurará en la propia prueba.
- La prueba será valorada de cero a diez puntos, siendo necesario obtener, al menos, cinco puntos para poder ser seleccionado como profesor especialista.
- Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura.

MÓDULOS CORRESPONDIENTES AL CICLO FORMATIVO DE “OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS”

- La prueba de carácter teórico-práctico para cada uno de los módulos objeto de la convocatoria irá dirigida a comprobar la competencia profesional de los candidatos referida al Real Decreto de título citado para este ciclo en el anexo V de la Orden de convocatoria y versará sobre los contenidos básicos recogidos en dicha disposición.

- La prueba, en su conjunto, será valorada de cero a diez puntos, siendo necesario obtener, al menos, cinco puntos para poder ser seleccionado como profesor especialista.

Consistirá en la realización de los siguientes ejercicios:

Módulo: Intervención hiperbárica con aire y nitrox

- Prueba escrita de 20 cuestiones de diversos tipos (múltiple alternativa, respuesta breve o una mezcla de ambas). Algunas de las cuestiones pueden comportar la realización de algún cálculo o la resolución de alguna situación que se plantee. **Tiempo máximo: 90 minutos**
- Cada pregunta correctamente respondida tendrá un valor de 0,5 puntos.
- Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura y calculadora.

Módulo: Instalaciones y equipos hiperbáricos

- Consistirá en la realización de los siguientes ejercicios:
 1. Prueba escrita de un total de 10 cuestiones de diversos tipos (múltiple alternativa, respuesta breve o una mezcla de ambas), **a la vista de instalaciones y equipos hiperbáricos reales**. Algunas de las cuestiones pueden comportar la realización de algún cálculo o la resolución de alguna situación que se plantee. **Tiempo máximo: 30 minutos.**
 - A cada pregunta correctamente respondida se le otorgará 1 punto.
 - Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura y calculadora.
 2. Realización de una práctica en cámara hiperbárica. **Tiempo máximo: 30 minutos.**
 - La práctica se valorará de 0 a 10 puntos
 - Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura y calculadora.
 3. Ponderación de cada parte de la prueba:
 - Prueba escrita: 40%
 - Práctica: 60%

Módulo: Reparaciones y reflotamientos

- Prueba escrita de 20 cuestiones de diversos tipos (múltiple alternativa, respuesta breve o una mezcla de ambas). Algunas de las cuestiones pueden comportar la realización de algún cálculo o la resolución de alguna situación que se plantee. **Tiempo máximo: 60 minutos.**
- Cada pregunta correctamente respondida tendrá un valor de 0,5 puntos.
- Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura y calculadora.

Módulo: Corte y soldadura

- Consistirá en la realización de los siguientes ejercicios:
 1. Prueba escrita de un total de 10 cuestiones de diversos tipos (múltiple alternativa, respuesta breve o una mezcla de ambas). Algunas de las cuestiones pueden comportar la realización de algún cálculo o la resolución de alguna situación que se plantee. **Tiempo máximo: 30 minutos.**
 - A cada pregunta correctamente respondida se le otorgará 1 punto.
 - Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura y calculadora.
 2. Práctica de soldadura:
 - **Tiempo máximo: 10 minutos.**
 - Materiales a aportar por los aspirantes: Vestuario de trabajo (mono y botas de seguridad).
 - Valoración: 0 a 10 puntos
 3. Práctica de corte con soplete de corte submarino de oxi-arco:
 - **Tiempo máximo: 10 minutos.**
 - Materiales a aportar por los aspirantes: Vestuario de trabajo (mono y botas de seguridad).
 - Valoración: 0 a 10 puntos
 4. Ponderación de cada parte de la prueba:
 - Prueba escrita: 40%
 - Práctica de soldadura: 30%
 - Práctica de corte con soplete: 30%

Módulo: Construcción y obra hidráulica

- Prueba escrita de 20 cuestiones de diversos tipos (múltiple alternativa, respuesta breve o una mezcla de ambas). Algunas de las cuestiones pueden comportar la realización de algún cálculo o la resolución de alguna situación que se plantee. **Tiempo máximo: 60 minutos.**
- Cada pregunta correctamente respondida tendrá un valor de 0,5 puntos.
- Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura y calculadora.

Módulo: Inmersión desde campana húmeda

- Consistirá en la realización de los siguientes ejercicios:

1. Prueba escrita consistente en responder a un total de 10 cuestiones de diversos tipos (múltiple alternativa, respuesta breve o una mezcla de ambas). Algunas de las cuestiones pueden comportar la realización de algún cálculo o la resolución de alguna situación que se plantee. **Tiempo máximo: 30 minutos.**
 - A cada pregunta correctamente respondida se le otorgará 1 punto.
 - Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura y calculadora.

2. Prueba práctica consistente en responder por escrito a 10 cuestiones, **a la vista del conjunto de elementos que integran una campana húmeda real. Tiempo máximo: 60 minutos.**
 - A cada pregunta correctamente respondida se le otorgará 1 punto.
 - Materiales a aportar por los aspirantes: Útiles de escritura y calculadora.

3. Ponderación de cada parte de la prueba:
 - Prueba escrita: 40%
 - Prueba práctica: 60%

FASE 2: ENTREVISTA (Criterios comunes a los ciclos mencionados anteriormente)

La entrevista, que englobará todos los módulos por los que se presente el aspirante, se valorará de cero a cinco puntos, siendo necesario alcanzar 2,5 puntos para poder ser seleccionado. Los criterios de valoración de la entrevista son los siguientes:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Capacidad de comunicación	10%
Claridad expositiva	10%
Argumentación de las respuestas del candidato a las preguntas que le formule la Comisión en torno al <i>Curriculum Vitae</i> presentado, especialmente en lo relativo a la conexión de su experiencia profesional con el título del módulo que aspira a impartir.	70%
Conocimiento sobre la organización y funcionamiento de un centro integrado de formación profesional.	10%

Duración máxima de la entrevista: 60 minutos

FASE 3: VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS (Criterios comunes a los ciclos mencionados anteriormente)

Los méritos de los aspirantes serán valorados de cero a cinco puntos, siendo necesario alcanzar 2,5 puntos para poder ser seleccionado. Los criterios de valoración de los méritos se ajustarán, además de a lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de convocatoria, a los siguientes criterios:

Experiencia profesional directamente relacionada con los contenidos básicos (R.D. de Título) del módulo que aspira a impartir (máximo 4 puntos)

Por cada año completo de experiencia profesional	1 punto
--	---------

No puntuarán las fracciones de mes. Las fracciones de año se puntuarán dividiendo el total de la puntuación por 12 y multiplicándose por el número de meses correspondiente

Titulaciones, publicaciones y actividades de formación y perfeccionamiento directamente relacionadas con los contenidos básicos (R.D. de Título) del módulo que aspira a impartir(máximo 1 punto)

Por el grado de Doctor	0,75 puntos
Por cada titulación universitaria distinta a la de Doctor	0,50 puntos
Por cada titulación de Técnico de Grado Superior o equivalente académicamente	0,30 puntos
Publicaciones	Ver detalle al final de la tabla
Por haber impartido actividades de formación y perfeccionamiento	Por cada 10 horas se puntuará 0,1 puntos. A estos efectos se sumarán las horas de todas las actividades, no puntuándose el resto de horas inferiores a 10
Por haber superado actividades de formación y perfeccionamiento	Por cada 10 horas de formación se puntuará 0,01, a estos efectos se sumarán las horas de todas las actividades, no puntuándose el resto de horas inferiores a 10.

PUBLICACIONES

Libros:

Autor 1 punto
 De 2 a 5 autores..... 1 punto dividido por el número de autores
 De 6 a 10 autores 0.1 punto

Revistas especializadas:

Autor0.2 puntos
 2 autores.....0.1 puntos
 De 3 a 5 autores0.05 puntos

Comunicaciones recogidas en el libro de actas de congresos: Se valorarán en la misma medida que los artículos en revistas especializadas, siempre que revistan la suficiente calidad y originalidad.

Traducciones y adaptaciones: La mitad de las puntuaciones anteriores.

Reseñas: 0.05 puntos

CALENDARIO DE ACTUACIONES

CICLO: “EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL”		
DICIEMBRE DE 2014		
Lugar: Salón de Actos del CIFP “HESPÉRIDES”, C/ D^a Constanza, 2, Santa Lucía (Cartagena)		
PRUEBAS ESPECÍFICAS DE APTITUD Y ENTREVISTAS		
Día 9		Día 10
9:30 a 11:00	Mantenimiento y comprobación del funcionamiento de los medios materiales empleados en la prevención de riesgos de incendios y emergencias.	Coordinación de equipos y unidades de emergencias.
11:15: a 12:45	Intervención operativa en extinción de incendios urbanos.	Vigilancia e intervención operativa en incendios forestales.
13:00 a 14:30	Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate.	Intervención operativa en sucesos de origen natural, tecnológico y antrópico.
16:30 a 18:00	Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones para la prevención de incendios y emergencias.	ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS (desde las 16:30 hasta su finalización. Ver especificaciones de la entrevista en este mismo documento)
Los aspirantes, al comienzo de la prueba de aptitud, presentarán su <i>curriculum vitae</i> a la Comisión de Selección ajustado al modelo VI de la Orden de convocatoria.		

CICLO: “OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS”			
NOVIEMBRE DE 2014			
Lugar: Base Estratégica de Salvamento Marítimo, Nacional 301, Km. 436, C.P.: 30319, Santa Ana (Cartagena)			
PRUEBAS ESPECÍFICAS DE APTITUD Y ENTREVISTAS			
Día 11		Día 12	
9:30 a 11:00	Intervención hiperbárica con aire y nitrox.	9:30 a 10:00	Inmersión desde campana húmeda (Prueba escrita)
11:15: a 12:15	Reparaciones y reflotamientos.	10:00 a 11:00	Inmersión desde campana húmeda (Prueba práctica)
12:30 a 13:30	Construcción y obra hidráulica	11:15 a 11:45	Corte y soldadura (Prueba escrita)
		Desde las 11:45 hasta que finalice el último aspirante	Corte y soldadura (Partes prácticas)
Desde las 16:00 hasta que finalice el último aspirante	Instalaciones y equipos hiperbáricos.		ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS (comenzará 15 minutos después de que finalice la práctica de Corte y Soldadura el último aspirante. Ver especificaciones de la entrevista en este mismo documento).
Los aspirantes, al comienzo de la prueba de aptitud, presentarán su <i>curriculum vitae</i> a la Comisión de Selección ajustado al modelo VI de la Orden de convocatoria.			

EL PRESIDENTE

Fdo.: ANTONIO GARCÍA DE LAS BAYONAS CAVAS

EL SECRETARIO,

Fdo.: JOSE MARÍA ASÍS FERNÁNDEZ

EL VOCAL

Fdo.: ANTONIO ARROYO JEREZ